

## ACTA DE INSPECCIÓN

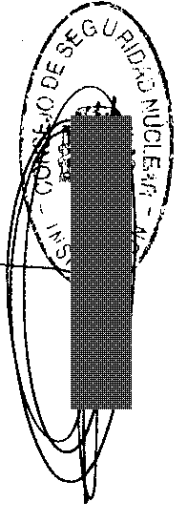
D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de uso médico y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del Territorio de la Comunidad Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día once de junio de dos mil ocho, en la instalación de **CIVITUM Ingeniería y Control, S.A.** sita en la Calle [REDACTED], en Paterna (Valencia).

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de humedad y densidad en suelos, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la instalación dispone de la preceptiva autorización para su puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 28 de julio de 2000, así como una última resolución de modificación concedida por el Servicio Territorial de Energía de la Generalitat con fecha 2 de agosto de 2005, la cual deja sin efecto resoluciones anteriores.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.





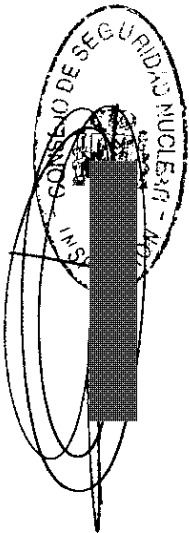
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

### OBSERVACIONES

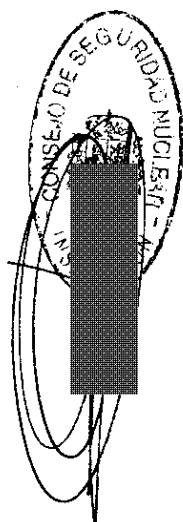
#### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.**

- La instalación consta en la actualidad de tres equipos para la medida de densidad y humedad en suelos que a continuación se relacionan:
  - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] correspondiente al número de serie M370203560, albergando sendas fuentes radiactivas encapsuladas de Cesio-137 y Americio-241/Berilio, con actividad nominal máxima de 370 MBq (10 mCi) y 1,85 GBq (50 mCi), referidas a fechas 29 de mayo y 9 de julio de 1996, respectivamente. \_\_\_\_\_
  - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] correspondiente al número de serie M300805848, albergando sendas fuentes radiactivas encapsuladas de Cesio-137 y Americio-241/Berilio, con actividad nominal máxima de 370 MBq (10 mCi) y 1,85 GBq (50 mCi), referidas a fechas 12 de abril de 2000 y 15 de julio de 1999, respectivamente. \_\_\_\_\_

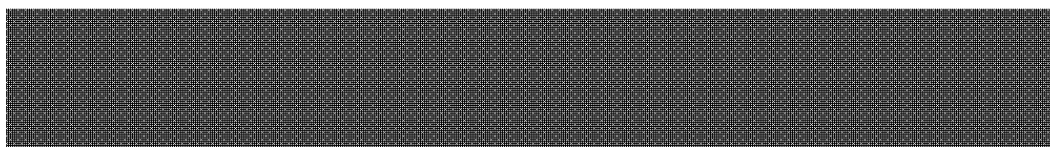




- Equipo de la firma [redacted] modelo [redacted] correspondiente al número de serie M340207280, albergando sendas fuentes radiactivas encapsuladas de Cesio-137 y Americio-241/Berilio, con actividad nominal máxima de 370 MBq (10 mCi) y 1,85 GBq (50 mCi), referidas a fechas 3 de febrero de 2003 y 23 de septiembre de 2003, respectivamente. \_\_\_\_\_



- Los tres equipos se encontraban en el momento de la inspección almacenados en el interior de un búnker [redacted] u [redacted].



- El acceso a la dependencia que alberga el búnker se encuentra controlado por [redacted] y señalizada conforme norma UNE 73.302 como Zona Vigilada. \_\_\_\_\_

- Las paredes del búnker están construidas con tabicón de ladrillo panal enlucido con yeso de 13 cm, siendo el techo de hormigón de 20 cm. \_\_\_\_\_

- Tanto las paredes y la puerta habían sido plomadas mediante placas de plomo de 2mm y 4mm respectivamente, suministradas e instaladas por la empresa [redacted].

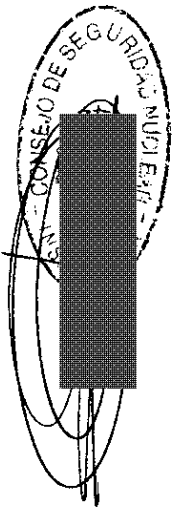
- En el interior del búnker había un armario con material de balizamiento y dispositivos que producen destellos luminosos. \_\_\_\_\_

- Los equipos permanecían almacenados en el interior de sus contenedores de transporte, identificados como bultos Tipo A, etiquetados con la categoría II- Amarilla, con un índice de transporte de 0,4 y etiqueta con número UN 3332. \_\_\_\_\_

- La instalación dispone de cuatro monitores para la detección y medida de la radiación, calibrados por el [redacted] en fecha: \_\_\_\_\_



- MONITOR 4, n/s 26.963 .....3 de octubre de 2007
  - MONITOR 4, n/s 28.271.....2 de octubre de 2007
  - XETEX 415-A, n/s 27.714.....5 de octubre de 2007
  - MONITOR 4, n/s 35847.....3 de octubre de 2007
- La instalación dispone de sistemas adecuados para la extinción de incendios en las proximidades del búnker. \_\_\_\_\_



**DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.**

- Medidos los niveles de radiación, los valores máximos de tasa de dosis equivalente registrados por la inspección fueron: 0'6  $\mu\text{Sv/h}$  en la puerta del búnker, 0'7  $\mu\text{Sv/h}$  en la pared del vestuario y 0'15  $\mu\text{Sv/h}$  en la escalera. \_\_\_\_\_
- Las medidas realizadas por parte de la inspección fueron:

n/s Equipo	Contacto Bulto	1 m Bulto
M340207280	138 $\mu\text{Sv/h}$	2'1 $\mu\text{Sv/h}$
M370203560	96 $\mu\text{Sv/h}$	1'5 $\mu\text{Sv/h}$
M300805848	130 $\mu\text{Sv/h}$	2'2 $\mu\text{Sv/h}$

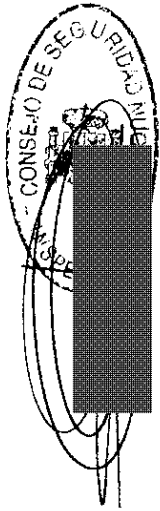
- La verificación radiológica ambiental se realizaba por el personal de la instalación, en 5 puntos distintos con una periodicidad quincenal anotando los resultados en el Diario de Operaciones. \_\_\_\_\_

**TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.**

- La instalación dispone de una licencia de Supervisor y cuatro licencias de Operador, todas ellas en vigor. \_\_\_\_\_

██████████

- La instalación dispone de cinco dosímetros personales asignados al personal con licencia, procesados mensualmente por la firma ██████████ no presentando incidencia en sus resultados de la dosis acumulada en el mes de abril de 2008. \_\_\_\_\_
- El personal con licencia se ha realizado los reconocimientos médicos anuales en ██████████ Servicios de Prevención estando disponibles los certificados de aptitud realizados en noviembre de 2007 y febrero de 2008. \_\_\_\_\_



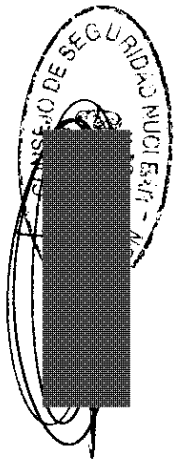
#### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaba disponible un Diario de Operaciones asignado a la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear en el cual se registran mensualmente las revisiones de los equipos y los monitores de radiación, así como los datos de vigilancia radiológica de la instalación. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles tres diarios de operaciones, asignados a los equipos ██████████ referidos, en los cuales se registran la fecha de los trabajos, el número de ensayos realizados, así como el destino de los equipos y el operador. \_\_\_\_\_
- De la lectura de Diario de Operaciones se deduce que los equipos pernoctaban en la instalación. \_\_\_\_\_
- Según se informa a la inspección los desplazamientos de los equipos para su verificación, se realizaban mediante los vehículos de la empresa, conducidos por un operador de la instalación. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas de los equipos ██████████ \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el contrato con la empresa ██████████ S.A. para la retirada de las fuentes radiactivas fuera de uso. \_\_\_\_\_

██████████

- Estaban disponibles los certificados de las revisiones semestrales a los equipos, realizadas con fechas 3 de octubre de 2007 y 10 de abril de 2008 por parte de la firma ██████████ sin incidencia significativa en sus resultados, incluyendo cada una de dichas revisiones:

- Revisión mecánica/funcional, y electrónica.
- Elaboración del perfil radiológico.
- Control de hermeticidad de las fuentes radiactivas.



- Estaban disponibles los certificados de calibración bienales de los equipos ██████████ realizados por ██████████ en fecha 3 de octubre 2007. \_\_\_\_\_

- Disponían de procedimiento de verificación y/o calibración de los monitores, en la cual se contempla su verificación semestral por parte de la instalación, así como una calibración bienal mediante un centro acreditado por el ENAC. \_\_\_\_\_

- La instalación disponía de tres vehículos equipados con señalización tanto de radiactivo como de código UN para el transporte de mercancías peligrosas. \_\_\_\_\_

- Estaba disponible el contrato del servicio de Consejero de Seguridad para el transporte, carga y descarga de mercancías peligrosas con la firma ██████████ firmada con fecha 28 de noviembre de 2005. \_\_\_\_\_

- La empresa ██████████ había realizado un curso de formación de "Carga, Descarga y Transporte de mercancías Peligrosas" al personal profesionalmente expuesto, realizado el 10 de marzo de 2008 y disponiendo de los certificados correspondientes. \_\_\_\_\_

- La instalación disponía de una Póliza de Seguro general con la entidad ██████████ válida hasta el 31 de octubre de 2008, en la que se incluía la Cobertura de Transporte de Material Radiactivo. \_\_\_\_\_

- Estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2007, realizado el 10 de marzo de 2008 y enviado al Servicio Territorial de Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a catorce de julio de dos mil ocho.

EL INSPECTOR  
Fdo: [Redacted]

**TRAMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa **CIVITUM Ingeniería y Control, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme

[Redacted Signature]

Paterna 31/07/08

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ  
Registre General

Data 6 AGO. 2008

ENTRADA Núm. 16380  
HORA